

NOTICIAS DE LA GUERRA

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO.) DE REMEDIOS. Enero 4 de 1896.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy respetable Sr. mío: La terrible epidemia variolosa de que di cuenta a V. oportunamente, va tomando incremento a pesar de la gran actividad desplegada por las autoridades...

A fin de que la desastrosa epidemia no encuentre tan abonado el campo para su propagación rápida, las autoridades instan a los vecinos a que se vacunen, acudiendo muchas personas a verificarlo cuando por medio de un toque de campana se anuncia la hora de dar comienzo a ese acto.

Ahora, Sr. Director, ruego a V. interponga sus valiosas influencias acerca del Centro de Vacunación de esa, con objeto de que remitan virus gratis, toda vez que son muchos los pobres hoy aquí por las circunstancias de la guerra, que necesitan vacunarse y de los fondos municipales están exhaustos...

Entierro y exequias. Ayer se dió cristiana sepultura al cadáver del primer Teniente del Batallón de Borbón, D. Eduardo Ronderos Cifuentes, a cuyo oficial le había sido amputado el brazo izquierdo, según comunicó en otra correspondencia; amputación que hubo necesidad de hacerle porque ese brazo se le había gangrenado a consecuencia de una herida de bala recibida el día 8 de Diciembre, peleando contra el enemigo de la patria en los puntos conocidos por El Maney y Janguillo.

Leable conducta. Es digna de encomio la conducta del soldado de la quinta compañía de Borbón, Juan Reyes Hernández, quien al ingresar herido en el hospital el Teniente Ronderos Cifuentes, de quien él era asistente, sin ser visto por nadie hizo su cama en el pavimento debajo de la del mismo oficial, con objeto de acudir a atenderle con toda prontitud; y continuando así hasta que la fatidial quiso que Reyes Hernández fuese atacado de la fiebre amarilla y no pudiese abandonar su querido lecho y al hacer el médico de la sala la visita al oficial herido, tropezó en una piqueta del enfermo soldado, descubriendo el caso.

Seaco de allí el leal y fiel asistente, fué llevado a la sala respectiva y curado en pocos días, siendo uno de los que presencié el entierro del Teniente Ronderos con amargura sin igual y lágrimas en los ojos.

Cuatro horidos. Al regresar ayer de conducir un convoy de municiones a Guadalupe y Zulueta, la tercera compañía del Batallón de Borbón, sostuvo nutrido fuego con las partidas de Angel Pérez, Jesús Pérez y Umba Cuadra, resultando heridos cuatro soldados, uno de ellos el asistente del Capitán de la citada compañía Sr. Montero.

La fuerza enemiga hágame asegurada tuvo muchas bajas y en este caso se explica; puesto que atacaron muy de cerca y en número superior a la fuerza, cargando por dos veces al machete, formando el cuadro la columna. Mas, como en esta población se saben casi con certeza las bajas del enemigo cuando los encuentros son en las inmediaciones de la población, trataré de inquirir la exactitud y lo comunicaré.

Tomaron parte en este encuentro además del capitán Sr. Montero los oficiales Sres. Peoli, Negro y Montilla.

Presentados. Hanse presentado al Comandante militar procedentes del campo enemigo, D. Ramón Mujica y Alba y Miguel Romero Martínez, ambos con armas y municiones.

Bando en vigor. Háse puesto en vigor con fecha 31 de diciembre el bando del Gobierno

FOLLETIN 5

ENTRE DOS PECADOS

(TRADUCCIÓN DIRECTA DEL INGLÉS) (CONTINUA) —Es cosa singular, le dije, que usted tenga siempre el mismo sueño; que a usted la persiga como hace un momento, el llanto de un niño. Su semblante no podía demandarse más; pero su cabeza descanzó aún más pesadamente sobre mi hombro.

General de 16 de mayo del año último, y con arreglo a las bases 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª del mismo, han obtenido pase por la Comandancia militar, para regresar a los sitios y colonias, unos 200 campesinos, notándose gran movimiento de entrada y salida de estos en el pueblo. Tófilo Pérez.

De Sancti-Spiritus. Enero 5 de 1896.

Sigue la calma Ningún suceso de importancia ha ocurrido en este término desde la fecha de mi anterior.

Los insurrectos dan pocas señales de vida. Operaciones militares no hay, porque faltan fuerzas que las lleven a cabo, reduciéndose todo a conducciones de convoyes de viveres, que se realizan sin novedad alguna.

Marcha de un batallón y tiroteo de un tren

Ayer, cuando el tren de pasajeros que salió de esta ciudad por la mañana llegó a Paredes, recibí orden de regresar a esta población para conducir al batallón de España que por orden superior debía embarcar en Tunas para Cienfuegos.

Dieho cuerpo salió de esta ciudad en dos trenes y al llegar el primero de ellos al punto conocido por Ojo de Aguá, cerca de Tunas, fué tiroteado por los insurrectos, resultando heridos levemente cinco soldados de dicho batallón y contuso un capitán del de Granada.

En las cercanías de la ciudad

Los campesinos que residen en fincas próximas a esta población se ven frecuentemente molestados por las coacciones y exigencias de los insurrectos que unas veces les prohíben traer sus frutos a la ciudad con amenazas de muerte y otros les exigen el pago de terribles derechos por lo que importan, habiendo alguno a quien le han pedido dos pesos diarios por permitirle traer leche.

Estas exigencias impiden a los aludidos campesinos ganar el sustento con su trabajo, dificultan el abastecimiento de este vecindario y hacen encajear los artículos que están más al alcance de los pobres, facilitando a la vez recursos pecuniarios a la revolución.

Fácil sería alejar a los rebeldes de las cercanías de la ciudad disponiendo se hicieran frecuentes reconocimientos por las fuerzas de la guarnición, los que podrían verificarse sin peligro de aquellas, aunque fuesen en corto número, por la facilidad que tendrían de retirarse y de recibir refuerzos en caso necesario.

Un presentado

Un joven de este vecindario que hace pocos días se había lanzado al campo insurrecto, acompañado por su novia, se ha presentado con ella para casarse.

Se dice que están próximos a presentarse algunos más a condición de que sus nombres no se publiquen en los periódicos. Esto indica que han comprendido cuán vergonzoso es dedicarse al oficio de destructor del país.

Los voluntarios

En vista de los repetidos casos que han sucedido de que los rebeldes se hayan llevado las armas de los voluntarios domiciliados en el extremo de la población, el Excmo. Sr. Comandante General de esta División ha dispuesto que todos los voluntarios depositen sus armas en el cuartel del Instituto.

DE RECREO Enero 6 de 1896.

Lo que voy a referir a los lectores del DIARIO, no lo había hecho mucho antes, merced a que la línea ferroviaria se hallaba interceptada entre este pueblo y la ciudad de Cárdenas, cerca del paradero San Andrés, en el puente conocido por El Pilotaje, el cual fué destruido por los rebeldes el día 2 del que cursa, aplicándole la tea.

Ya hoy se halla en completo buen estado el puente del Pilotaje.

Ataque a Recreo.

Próximamente a las dos de la tarde del 2 del corriente, el vigía de la torre de la iglesia, nos anunció por medio del toque de campana que fuerzas armadas se aproximaban al pueblo por el Sur y el Oeste.

Acto continuo, los voluntarios y paisanos tomaron las armas y se dirigieron unos al fuerte que se halla en la plazoleta de Santo Tomás, y otros al fuerte que está al otro extremo del pueblo, mientras muchos otros se atrinchaban en las cercas y zanjías que a su paso encontraban.

La compañía de Cuenca, fuerza veterana que guarneció el pueblo, había salido a operaciones, y dejó sólo 25 hombres al mando del teniente don An-

¡Ah! Dios mío! ¡qué inquietud era aquella! Incesantemente movía la cabeza a uno y otro lado, y del labio tembloroso brotaba este invariable estribillo: —¡Todo lo hee por tí, amor mío,— todo por tí a las plegarias seguitas los suspiros, las lágrimas y ruego, que terminaban en aquel doloroso lamento: —¡Todo por tí, amor mío, todo por tí! Cuando fué completamente de día me separé de ella, dejándola en un sueño profundo.

—¡Había por fin descubierta la causa de la tristeza que reinaba en aquella casa! ¡Qué día fué aquel que pasó! Creí tener la certidumbre de que lady Culmore estaba muy enferma ó amenazada de un mal muy grave, ó de la locura. Me encontraba en la penosa indecisión de no saber a quién ocurrir, comprendiendo que era de mi deber emplear todos los medios para salvar a aquella infeliz mujer; no quería tampoco hacerle traición. Quería ocultar a los demás el secreto de aquellas terribles noches transcurridas en medio de tan extrañas alucinaciones, pero necesitaba la opinión de alguien que decidiera sobre la mejor manera de obrar.

La única persona que consideré capaz era Mrs. Harpers, el ama de llaves, y me decidí a tener una entrevista con ella en la hora del medio día. Le pedí que me acompañara a dar un paseo por el campo, con el desseo de hablar con ella libremente. Le dije que yo consideraba a lady Culmore gravemente

tomio Fernández, defendiendo la estación del Ferrocarril.

Tres horas de fuego.

No habían transcurrido cinco minutos desde que el vigía había anunciado la presencia de fuerzas, cuando de súbito se vieron cuatro ó cinco grupos en número de diez a catorce hombres cada uno, que habían entrado al pueblo por distintos lugares gritando desaforadamente: ¡Viva Laeuret!, ¡Viva Cuba libre!, y descargando sus armas en distintas direcciones, sin fijarse los muy salvajes en que podían matar a las tiernas criaturas y mujeres que poseídas del pánico daban desgarradores gritos y eran presas de síncope.

Cuando las tropas que se hallaban en el fuerte de la plazoleta Sto. Tomás, tuvieron a uno de los grupos a distancia conveniente, descargaron sus armas sobre él. El grupo al observar de dónde procedían las descargas, trató de tomar el fuerte al grito de: ¡Al machete, que son pocos! Pero sufrieron una decepción, pues los valientes que habían en el fuerte los rechazaron al grito de ¡Viva España!, durando el fuego hasta las cinco y media de la tarde, ó secase tres horas.

Lo mismo sucedió con los que se hallaban en el otro fuerte, donde se les hizo una tenaz resistencia, distinguiéndose por su intrépidez el voluntario Nicolás Saralía.

También se batieron con denodo tres guardias municipales y cuantos paisanos que estaban atrinchados en una cerca de mampostería; siendo elogiado por su valentía el guardia municipal Antonio José García.

Los 25 hombres de Cuenca y una compañía de infantería de marina al mando de su capitán don Marcelino Dueñas y de la cual se me había olvidado hacer mención, fueron atacados por un número considerable de rebeldes. La infantería de marina dividida en tres grupos al mando de los tenientes don Crisanto Gutiérrez, don Pedro Quintana y don Fernando Colombo, barria con los musers las calles.

Retirada

A las cinco y media se oyó a lo lejos el toque de llamada y tropa. Los rebeldes entonces se retiraron precipitadamente.

Crimen abortado

Un grupo avanzó por la calle de Alfonso XIII, hasta la casa Ayuntamiento. Al fijarse en el guardia Gregorio Fernández, trató de quitarle la vida. La intervención de don Alfredo Perras secretario del Ayuntamiento evitó al crimen.

Bajas

Según noticias fidedignas, los rebeldes curaron en la finca del doctor Medina, distante tres kilómetros de este pueblo, 16 heridos, entre ellos, algunos de gravedad, siendo uno de éstos el cabeceña Roban.

Se sabe que se llevaron además cinco muertos. Dejaron ocho caballos muertos. Por nuestra parte sólo salió herido el vecino señor Romay.

Siete horas más de fuego

A las seis, ó sease a la media hora de haberse marchado los insurrectos, volvieron éstos de nuevo, pero en triple número que en el primer ataque y en un sólo grupo. Los rebeldes traían gran algarza y los muy petulantés vanían tocando un acordeón. Por las calles los rebeldes y parapetados tras de las casas limítrofes, que dan al barrio conocido por la "Congracría," hacían fuego sobre los fuertes y trincheras, fuego que era contestado por la infantería de Marina con descargas de musers y por los voluntarios y paisanos. El fuego se prolongó hasta la una y media de la noche.

Bajas

Las de los rebeldes Lan debido ser considerables: al marcharse llevaron consigo, los muertos y heridos. Por nuestra parte, fué herido el señor Suberón, comerciante de este pueblo. Dicho señor se batió heroicamente.

También hubo catorce vecinos pacíficos heridos, de los cuales murió el mozo Crescencio Montalbo. Por la impudencia temeraria de transitar las calles durante el ataque, también fué herida gravemente una morena llamada Valentina.

39 casas quemadas!

Durante el ataque de los insurrectos diez ó doce de éstos aplicaron la tea a 39 casas, entre ellas seis tiendas mixtas y dos bodegas.

El pillaje

Al día siguiente del combate fueron detenidos 21 individuos, todos de la raza negra, por habérselos encontrado en sus casas efectos de las tiendas quemadas.

Lacret

Los rebeldes que entraron en este pueblo, venían al mando de Laeuret. Se sabe porque éste al marcharse dejó una

enferma, y que comprendía la necesidad de mayores cuidados que los que yo pudiera ofrecerle. Mrs. Harpers me miró con tristeza, y algo perpleja me dijo: —Yo estoy tan a oscuras como usted, señorita. Esta casa no es como las demás. Lo que existe en este matrimonio yo no lo puedo descubrir, pero me temo que sea algo terrible. A mí me parece que los respectivos papeles entre ambos esposos, son las de un carcelero y un preso.

—¿Cuál es el carcelero? pregunté. —Sir Rodolph, me contestó. Yo no pensaba permanecer en esta casa, continué; pero le he concluido por cobrar algo tanto a sir Rodolph como a su esposa. Ambos son muy estimables, pero ambos son refractarios al cultivo divino.

—Siempre ha acontecido de esta suerte, Mrs. Barpeas? —Siempre. Todos los criados son nuevos aquí, excepto yo y el mayordomo. Nosotros estábamos al servicio de sir Rodolph en el castillo de Brooke.

Asistimos también a su casamiento. —¿Mediaron en él circunstancias extraordinarias? le pregunté. —Ninguna, estaba en la corcienca de todos que los novios se amaban lógicamente. Nunca he visto en dos seres mayor consagración. Era un placer verlos juntos. Sir Rodolph habló con su esposa durante un año en el castillo de Brooke. Un día, sin antecedente

carta para el alcalde donde se lo manifestaba.

Aspecto del pueblo

El aspecto del pueblo es hoy tristísimo; por doquier sólo se ven escombros y miseria. La mayoría de las familias han emigrado. El pánico se ha apoderado de los habitantes, no desde ahora sino desde el cruce por este término de Maceos, quemando caña y casas.

De Santo Domingo Enero 9 de 1896.

Al dar principio a las tareas de corresponsal con que me ha honrado, y no considerándome con dotes suficientes para llenar satisfactoriamente mi cometido ante los ilustrados lectores del DIARIO DE LA MARINA, creo de mi deber solicitar indulgencia, que no habrán de negarme en gracia a los buenos deseos que me animan para que la información en que principalmente se basarán mis futuras correspondencias, si carecen de lenguaje florido, estén en cambio revestidas de la mayor veracidad posible.

Hecha esta pequeña aclaración, que como corresponsal novel he creído necesaria, a pesar de las escasas noticias que puedo hoy proporcionar, por haberse ya publicado con más ó menos exactitud los acontecimientos más importantes que han ocurrido en este término, paso a entrar en materia.

Españolismo

Este pueblo que, por la posición topográfica que ocupa como lugar céntrico, por la escasez de trabajo y por haberse albergado en él siempre infinidad de individuos, que a pesar de no conocerse bienes de ninguna clase, no se les ha visto nunca ocupados en trabajo alguno, puede decirse que no ha dado contingente al enemigo, pues tan solo han salido con tal objeto quince ó veinte individuos sin significación ni representación alguna, y sin ocupación conocida, de los cuales se han presentado tres ó cuatro a indulto.

Los voluntarios

Son de tal importancia los servicios que desde el principio de la insurrección vienen prestando los individuos de la compañía infantería de este pueblo, que se han hecho acreedores a la consideración por parte del elemento genuinamente español; y de sentir es que por parte del vecindario no haya iniciativa con objeto de hacer menos penosa la situación, algunos individuos pertenecientes a la expresada compañía, quien por no encontrar trabajo en el pueblo y no poder salir al campo, se encuentran sin más recursos que los proporcionados por sus oficiales.

Oliver

De tres a cuatro de la tarde de hoy ha llegado la columna del bizarro general Oliver, quien según me han informado, viene ligeramente indisputado. He hablado con algunos jefes y oficiales de dicha columna, y todos manifiestan vivísimos deseos de encontrarse y batir al enemigo, el cual tan solo da señales de vida cuando está perseguido de que no ha de encontrar ninguna fuerza armada que estorbe sus depreciadas correrías.

Presentados Enero 10 de 1896.

Hoy se presentaron acogiéndose a indulto dos rebeldes de los que de este pueblo se habían ido a la manigua.

DE SAGUA. Enero 10 de 1896.

Salida. Hace cinco días salió de esta ciudad una columna mandada por el comandante señor Zambalamberrí, de Extremadura, y después de recorrer todo el territorio hasta ahora ocupado por las partidas de Vallejo y Fuste, sin resultado alguno, regresó a ésta.

Feasquia infructuosa.

La columna se internó por lo más espeso del monte, andando de esta manera más de veinte leguas, sin disparar ni un tiro. Este hecho no deja de llamar mucho la atención, pues hasta ahora siempre había en la finca Armonía, que dista de esta unas tres leguas y casi a tiro de fusil de los fuertes del ingenio Resulta, partidas bastante numerosas acampadas; pero lo que es en estos días no se ve ni uno a veinte leguas a la redonda.

Efectos de la requisia.

Y este hecho parece que tiene algo de relación con la requisia de caballos, pues como no se deja entrar ni salir a nadie del pueblo sin la cédula y propiedad del caballo, no tienen medios de utilizar sus confidentes, que no son pocos.

alguno, vinieron aquí, y desde entonces viven de esta manera singular. —Y usted no conoce los móviles que los indujo a venir acá, la causa, por la cual las éstas relaciones han llegado a este estado? —Nada. Todo respiraba alegría en el castillo de Brooke. La casa estaba llena de huéspedes. Ahora recuerdo que se hacían los preparativos para un baile, cuando se presentó de improviso sir Rodolph y me dijo: —Partimos inmediatamente para Ullamere, Mrs. Harpers. ¿Quiere usted seguirnos? Nosotros no volveremos más a este castillo.

—Es demasiado precipitado para decidir, sir Rodolph, le contesté; y al mirarlo me sorprendió la palidez de su semblante. Nunca antes lo había visto en tal estado, nunca y en este acofeción en la noche buena. Permanecimos en el castillo de Brooke hasta después de la Pascua. Hace próximamente un año que estamos aquí. —Pero debe existir una causa, dije. Un matrimonio joven, enamorado tiernamente uno del otro, no puede haber llegado a esta situación sin una causa. —La ignoro completamente, y juntamente veces he pensado en eso! —Durante la permanencia en el castillo de Brooke, ¿cuándo lady Culmore dió motivos de celos a su marido? —Mrs. Harpers se sonrió. —Ni siquiera la sospecha, replicó. Existía entre ambos una confianza y el respeto sin límites. No estaban nunca

Descarrilamiento.

Antes de ayer un tren que conducía desde la Isabela pescada para el consumo de esta ciudad, fué descarrilado. Los insurrectos, después de apropiarse el pescado de mayor tamaño, arrojaron el resto y tomaron la de villadiego.

A operacioues.

Hoy por la mañana ha vuelto a salir a operaciones el valiente comandante Zumbalamberrí. La columna se compone casi en su totalidad de fuerzas de Caballería.

DE TRINIDAD. Enero 10 de 1896.

Ampliaciones. Los informes que he dado al DIARIO relativos a la presencia de Quintan Bandera en esta jurisdicción, desconfío en la veracidad de muchos campesinos y en el rumor público que llega hasta a asegurar se encuentra enfermo en Río Negro. Otros aseguran que gran parte de su gente, que no pudo montar, la dejó en esta zona, marchando él con una escolta a incorporarse a la gente de Maceo. De todos modos, persistentemente hay quien me asegura que lo dicho por Gómez de que, a su retaguardia marchaba Bandera con mucha gente, fué una fanfarronada que éste se gastó con el reporter, que le interrogó (1).

Incendio.

Ayer por la tarde un violento incendio destruyó los campos de caña que quedaban pasados después del fuego anterior en el ingenio Guáimaro. Las pérdidas se estiman considerables.

DE CIENFUEGOS Enero 11 de 1896.

Prisionero. Ha llegado esta mañana como a las nueve, procedente de Rodas y custodiado por cinco guardias, el pardo Eustoquio Babilio, hecho prisionero por una guerrilla en "La Caridad," jurisdicción de Rodas, el día 7 del actual. Ha ingresado en la cárcel pública de esta ciudad.

Revista.

Mañana 12, a las siete de la mañana, habrá revista, después de los ejercicios de costumbre, en la plaza de armas, la Compañía de Marina formada hace poco.

Bando.

Don José Cebrián y Saura, Comandante militar de esta plaza y su jurisdicción.

Hago saber para general conocimiento de los habitantes de esta plaza, en cumplimiento de lo ordenado por el Excelentísimo Sr. Capitán general en Jefe, con fecha 16 de mayo último y al recordatorio sobre el mismo del Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia fecha 25 del próximo pasado mes año, haber dictado las disposiciones contenidas en el presente bando de acuerdo con el Ilmo. Sr. Alcalde municipal de esta ciudad.

Artículo 1.º No se permitirá desde esta fecha la entrada ni salida en esta población sino por los puntos conocidos por calzada de Dolores y camino de Las Calabazas, quedando considerada la Calabazas como entrada principal y no abriéndose sus puertas de noche sino en el caso de que tengan que salir ó entrar fuerzas armadas.

Artículo 2.º Las demás puertas que existen en la cerca de defensa construída, quedarán cerradas y sólo se abrirán desde el toque de Diana hasta la puesta del sol; y si durante la noche, alguno de los vecinos residentes en la parte exterior de dichas cercas tuviera urgente necesidad de entrar en la población, acreditará esa necesidad a los que se encuentren vigilando dichas puertas los cuales les facilitarán la entrada.

Artículo 3.º Todo individuo que entre en la población durante las horas que permanezcan abiertas las puertas vendrá provisto de su cédula personal, propiedad del caballo que monte ó conduzca y un pase expedido por el Comandante Militar ó de Armas del punto de donde proceda, cuyos documentos serán presentados a las fuerzas que existan en los puntos de entrada y dando caso de que carzcan de alguno de estos requisitos quedarán detenidos para su identificación.

Artículo 4.º Los vecinos de esta población que vivan fuera de las cercas de defensa podrán entrar y salir a las horas indicadas acreditando su persona con la cédula corriente y certificada de vecindad del Alcalde de Barrio ó que pertenezcan y la propiedad del caballo si lo llevaren.

Artículo 5.º Los vecinos de esta población que vivan fuera de las cercas de defensa podrán entrar y salir a las horas indicadas acreditando su persona con la cédula corriente y certificada de vecindad del Alcalde de Barrio ó que pertenezcan y la propiedad del caballo si lo llevaren.

Artículo 6.º Los vecinos de esta población que vivan fuera de las cercas de defensa podrán entrar y salir a las horas indicadas acreditando su persona con la cédula corriente y certificada de vecindad del Alcalde de Barrio ó que pertenezcan y la propiedad del caballo si lo llevaren.

Artículo 7.º Los vecinos de esta población que vivan fuera de las cercas de defensa podrán entrar y salir a las horas indicadas acreditando su persona con la cédula corriente y certificada de vecindad del Alcalde de Barrio ó que pertenezcan y la propiedad del caballo si lo llevaren.

Artículo 8.º Los vecinos de esta población que vivan fuera de las cercas de defensa podrán entrar y salir a las horas indicadas acreditando su persona con la cédula corriente y certificada de vecindad del Alcalde de Barrio ó que pertenezcan y la propiedad del caballo si lo llevaren.

Artículo 9.º Los vecinos de esta población que vivan fuera de las cercas de defensa podrán entrar y salir a las horas indicadas acreditando su persona con la cédula corriente y certificada de vecindad del Alcalde de Barrio ó que pertenezcan y la propiedad del caballo si lo llevaren.

Artículo 10.º Los vecinos de esta población que vivan fuera de las cercas de defensa podrán entrar y salir a las horas indicadas acreditando su persona con la cédula corriente y certificada de vecindad del Alcalde de Barrio ó que pertenezcan y la propiedad del caballo si lo llevaren.

Artículo 11.º Los vecinos de esta población que vivan fuera de las cercas de defensa podrán entrar y salir a las horas indicadas acreditando su persona con la cédula corriente y certificada de vecindad del Alcalde de Barrio ó que pertenezcan y la propiedad del caballo si lo llevaren.

Artículo 12.º Los vecinos de esta población que vivan fuera de las cercas de defensa podrán entrar y salir a las horas indicadas acreditando su persona con la cédula corriente y certificada de vecindad del Alcalde de Barrio ó que pertenezcan y la propiedad del caballo si lo llevaren.

Artículo 13.º Los vecinos de esta población que vivan fuera de las cercas de defensa podrán entrar y salir a las horas indicadas acreditando su persona con la cédula corriente y certificada de vecindad del Alcalde de Barrio ó que pertenezcan y la propiedad del caballo si lo llevaren.

Artículo 14.º Los vecinos de esta población que vivan fuera de las cercas de defensa podrán entrar y salir a las horas indicadas acreditando su persona con la cédula corriente y certificada de vecindad del Alcalde de Barrio ó que pertenezcan y la propiedad del caballo si lo llevaren.

Artículo 15.º Los vecinos de esta población que vivan fuera de las cercas de defensa podrán entrar y salir a las horas indicadas acreditando su persona con la cédula corriente y certificada de vecindad del Alcalde de Barrio ó que pertenezcan y la propiedad del caballo si lo llevaren.

Artículo 16.º Los vecinos de esta población que vivan fuera de las cercas de defensa podrán entrar y salir a las horas indicadas acreditando su persona con la cédula corriente y certificada de vecindad del Alcalde de Barrio ó que pertenezcan y la propiedad del caballo si lo llevaren.

Artículo 17.º Los vecinos de esta población que vivan fuera de las cercas de defensa podrán entrar y salir a las horas indicadas acreditando su persona con la cédula corriente y certificada de vecindad del Alcalde de Barrio ó que pertenezcan y la propiedad del caballo si lo llevaren.

Artículo 18.º Los vecinos de esta población que vivan fuera de las cercas de defensa podrán entrar y salir a las horas indicadas acreditando su persona con la cédula corriente y certificada de vecindad del Alcalde de Barrio ó que pertenezcan y la propiedad del caballo si lo llevaren.

Artículo 19.º Para salir de esta población será requisito indispensable que el que lo requiera vaya por un pase que se expedita en estamandancia Militar previa la presentación de la cédula personal, propiedad del caballo que lleve y de una parte de identificación del alcalde de Barrio a que pertenezcan.

Artículo 20.º Los que tengan que salir merced a los poblados de término que se encuentran fortificados, lo harán sujetándose en un todo al ordenado en el artículo 6.º de las instrucciones del Excmo. Sr. Capitán general de fecha 16 de mayo último y todas, sin cuyo requisito no permito salida de efecto alguno, así como a lo que se ordena en las instrucciones que se encuentran en los pedidos instrucciones con la reconcepción de establecimientos.

Artículo 21.º El Ilmo. Sr. Al. Municipal de esta ciudad queda encargado de ordenar lo conveniente de que el servicio de vigilancia que da ordenado se establezca en las horas de entrada a la población, que designan con el carácter de permisos, por la Policía que considere oportuna, la cual cuidará bajo su inmediata responsabilidad de dar cumplimiento exacto a las prescripciones tenidas en los artículos de BAN pudiendo caso necesario impetrar auxilio de las fuerzas que cubren fuertes inmediatos a las entradas y salidas y a las demás que nombrará la vigilancia de las cercas.

Cienfuegos 9 de Enero de 1896. José Cebrián.

Sin correspondencia. Esta tarde no ha llegado correspondencia de esa capital, restando cada ansiedad por saber las noticias aquellas provincias; es decir de la bana y Pinar del Río.

E. FERRELL.

DE MATANZAS Enero 11 de 1896.

La partida que estuvo ayer en Benavides, compuesta de 150 hombres, se dio a la fuga por el Heraldo, con rumbo a Cárdenas, la cual iba de San Francisco de Paula; adonde se dirigió al salir del poblado de Santa Ana y el ingenio sus 300 hombres, todos montados.

Al llegar a Benavides, la partida le dió el paradero y los carros R 15 y 18. La Empresa de los ferrocarriles unido uno de los cuales había un caballo, vio un incendio en la partida los carros de la presa de Matanzas A 131, 310, 240, 87, 110, 22, 64 y 37, que allí se hallaban.

A la llegada de la partida a Benavides arribaron a dicho paradero dos trenes, uno procedente de esta ciudad y de la Ciénaga, Habana.

De dichos trenes fué extraído la locomotora número 4 guiada por el conductor D. José Suárez, y el conductor Vicente Hernández, y el otro era tirado el maquinista D. Rodrigo Martínez y el conductor D. Manuel Quevedo.

Uno de dichos trenes, por tener el freno principal ocupado, al llegar al paradero tomó el chuelo, donde se detuvieron los insurrectos lo hicieron retroceder de modo que volviera a la línea principal, y ve al fin, frente a frente ambos locomotoras esperaban sufriendo solo a las respectivas contracheras y las partes de los frentes.

Los insurrectos no contentes con lo dicho, rompieron el manómetro y la máquina de la locomotora número 4 como el alijo que quedó deshecho a consecuencia del choque.

Al conductor Berdialles, le despojaron rebeldes de los botines y las medias, calza, un abrigo y sus paguayos.

Al maquinista Suárez, los montaron en yegua, se lo llevaron a una larga distancia y le dieron tres ó cuatro planzanos, se dole. Suárez al ver libre salió corriendo con la yegua, hasta que se encontró un rrito de la reparación que iba hacia Benavides en el cual montó dirigiéndose a esta ciudad.

El guardabarridos de Benavides, que que estaba en la línea cuando los insurrectos quemaron aquel paradero, salió huyendo hacia la Estación, pero fué detenido cuando a cinco individuos de aquella tida obligándole a presentarse la desición que llevaron a cabo.</

En la línea del ferrocarril de Matanzas y arrendó varios carriles. Con este motivo el tren de doce vagones de dicha Empresa, tuvo que quedarse en el citado pueblo de Sabánilla.

También cortaron los insurrectos la línea telegráfica de la Empresa de Matanzas entre Cidra y Sabánilla.

De Puerto Príncipe.

11 de enero de 1896. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Gloriosa acción.—La columna del Sr. Mira.—Confidencias falsas.—El Gobierno cubano.—Un prisionero.—Petrolo Mejórcos, lugar de la acción.—Dos mil hombres mandados por Roloff.—Dos cargas a la bayoneta.—Toma de trincheras.—En retirada.—Nuestras bajas: Dos muertos, seis heridos y ocho contusos.—Las del enemigo: diez y ocho muertos, veintitantos heridos, once caballos muertos.—Recompensas.

Al frente de la columna que forma el segundo batallón del regimiento de Tarragona compuesto de 29 oficiales, 598 infantes y 104 de guerrilla montada, salió de Minas el día 5, el Teniente Coronel Jefe del mismo batallón don Genaro Mira de Miguel, con dirección a Sibanié, en cuyo punto y según confidencias podría encontrarse a los caballos José María Rodríguez y Carlos Agüero que con unos 900 hombres montados acompañaban al titulado gobierno insurrecto.

Rápida aunque forzada fué la marcha que imprimió a la columna el jefe que la mandaba, consiguiendo por este que después de haber reconocido las fincas de San Oriente, Santa Lucía, Cayo Palma y San Agustín, llegara al poblado de Sibanié.

Ya en este punto y no resultando cierta la confiabilidad, se simuló una contra marcha camino de Casorro con la cual desorientó a cuantas personas pudieran ser confidentes ó espías de la ciudad partida.

Todas las noticias que recibió el jefe de la columna en el camino y poblado de Casorro, fueron contradictorias para averiguar el sitio en donde se encontraba el gobierno republicano y la partida del generalísimo José María Rodríguez.

Comprendiendo el señor Mira el engaño tan manifiesto que le hacían aquellos a quienes preguntaba por la dirección de las fuerzas insurrectas, ordenó que la columna retrocediera a Sibanié. Una legua antes de llegar a este poblado y en la finca denominada La Caridad de Pimentel, los exploradores de la guerrilla divisaron a un grupo de cuatro insurrectos armados y montados a quienes persiguieron dando alcance a uno llamado Joaquín Galea Polanco y huyendo los restantes, que abandonando los caballos se internaron en la manigua sin que pudieran ser encontrados. Se les ocuparon dos tercetos en buen uso y los cuatro caballos con sus respectivas monturas.

Conducido que fué el prisionero a presencia del jefe de la fuerza declaró que a dos leguas de distancia del punto en que declaraba, se encontraban acampados cerca de dos mil hombres, entre los que figuraban: el marqués de Santa Lucía, ministro del interior; Roloff, ministro de la guerra; José María Rodríguez sucesor del generalísimo Máximo Gómez y los generales Carlos Agüero, Alvaro Rodríguez, Fernando Fernández, Miró, Ángel Méjico y otros jefes de la insurrección.

No sin que antes explicara el prisionero al jefe señor Mira lo difícil y peligroso que podría ser para nuestras fuerzas el intento de ataque a la numerosa partida, dadas las inexpugnables posiciones que ocupaban en la cima de una montaña cuya falda formaba un espesísimo bosque, pues a pesar de tanta desventaja, dispuso el teniente coronel que se emprendiera la marcha por estribaciones en el monte pudieran llegar al sitio tan defendido por el enemigo y tan impenetrable para el batallón de Tarragona.

Habían andado cerca de dos horas, cuando una avanzada enemiga de cincuenta hombres hizo fuego sobre la columna, siendo contestada inmediatamente por dos escuadras de nuestros soldados que los dispersaron, dejando en la huida algunos sombreros y observándose el rastro de varios heridos.

Empesada la columna a internarse en el bosque, por el colchón que a dicha finca conduce, cuando el jefe de la columna pudo convencerse de la exacta información que le había hecho el prisionero poco antes.

Las fuerzas combatientes se divisaron unas a otras. La situación topográfica afectó al petrolo Mejórcos, el número de insurrectos que se veían a lo lejos, los movimientos que éste hacía en cumplimiento de las órdenes del ministro de la guerra, todo hacía sospechar que nuestros soldados iban a liberar una gran batalla. Roloff, que personalmente mandaba la caballería, ordenó que ésta se fraccionara en secciones de a veinte caballos y que entraran al círculo del petrolo para envolver a las tropas españolas cuando lo creyera oportuno.

Así lo había concebido el ministro, pero no así lo pudo realizar. Tan luego como la columna hubo entrado en el petrolo, recibió prolongadas descargas que el enemigo le dirigía a la vez que intentaba varias cargas al machete, no permitiendo las cerradas descargas con que se defendían nuestras fuerzas la menor aproximación al grueso de la columna. Protegida la caballería insurrecta por la infantería, que merced a trincheras en la cima de la loma los disparos que hacía pasaban por encima de sus cabezas iban dirigidos a los soldados de Tarragona.

En esta situación el combate que se había emprendido siempre con desventaja para nosotros, el jefe Sr. Mira, con la serenidad que le distingue, ordenó que se formara el cuadro en orden de combate, consiguiendo dispersar a la caballería enemiga, al mismo tiempo que con descargas cerradas por las caras laterales y retaguardia, tomaba todas las alturas, de las que salía un fuego nutrido.

Dos fueron los ataques a la bayoneta que se dieron al enemigo; dos veces, las veces en que el soldado de Tarragona como en otras tantas que ha tenido ocasión, demostró su serenidad, empuje y valor; pero cuando todas estas cualidades, que siempre caracterizan al soldado español, se trocaron en verdadera furia, fué en los momentos que fué levemente herido de bala el jefe que los mandaba. Apenas se apercibieron los soldados de que su Teniente Coronel estaba herido, salió de entre ellos una voz que decía: ¡Compañeros, nuestro voluntario coronel ha sido herido, arriba a esos cobardes! ¡No lo creáis, hijos míos!—era cierto—contestó el Sr. Mira, y dando un ¡Viva España! y otro al Rey, inició de Tarragona, comenzó el ataque a la bayoneta, consiguiendo sembrar el pavor y el terror en el enemigo, que abandonó las trincheras cobardes y precipitadamente.

Sin desmontarse del caballo y sin permitir el Sr. Mira que se le hiciera la primera cura por no perder tiempo, terminó la dirección del combate, el que con otra clase de contrarios, hubiera podido tener fatales consecuencias.

Practicado un ligero reconocimiento, pues eran las seis de la tarde, encontró la columna en el campo del enemigo once caballos muertos, infinidad de sombreros agujereados y con manchas de sangre, y muchos rastros de ésta, los cuales hacen presumir sean unos cuarenta las bajas hechas al enemigo, a que se vio recoger muertos y heridos que eran llevados en caballos del sitio de la acción.

Dos horas próximamente duró el fuego, en el que se dispararon 14,074 cartuchos de Manasser. En la retirada que después de la brillante acción tenía que hacer la columna, se abrigaba la creencia de que sería nuevamente atacada; pues al retirarse el enemigo por Maraguan, salida opuesta a la finca entrada que tiene el petrolo Mejórcos, que forma un colchón que es impenetrable por los rayos solares, impenetrable, casi, podía haber hostilizado a las fuerzas españolas; pero no fué así; ni un solo tiro sonó, lo cual se puede apreciar la dureza del castigo que recibió así como que de nada sirviera a los cobardes el ser dirigidos por el ministro de la guerra y que el gobierno cubano presenciara y juzgara el valor de sus gobernados.

Las consecuencias que se sugieren de esta derrota fáciles son de comprender, contando con un elemento militar como el de que dispusieron para librar el combate de referencia. La falta de espacio en el DIARIO me impide hacer las consideraciones oportunas. Continuando su marcha la columna, a las siete de la noche llegó a la finca conocida por Barolla en donde pernoctó, después de haber dado sepultura a los momentos antes habían sido heridos en defensa de la patria; llamábanse estos infortunados Tomás García, cabo, y José Ribera Barberá, soldado. En la imposibilidad de seguir mandando la columna el jefe Sr. Mira hizo entrega de la misma, al capitán señor Mergado, al que por antigüedad le correspondía.

Despojada la fuerza del convoy y al siguiente día, practico un reconocimiento por las sabanas de San Faustino y Sebastopol, teniendo varios tiros los exploradores con fuerzas enemigas en pequeño número, atacando a la retaguardia un grupo de unos treinta hombres, bastando que el comandante Sr. Serrano Altamira con una sección de Mallorca les hiciera dos descargas, para dispersarse.

Después de reconocer las fincas de Casualidad y Santa Cecilia, regresó la fuerza al campamento de las Yeguas. Al amanecer del día 8 y pasando la columna por California y Caridad de Romero, se dirigió a La Unión en donde acampó. Se reconocieron al siguiente día todos los alrededores a La Unión y sin encontrar rastro alguno de fuerza enemiga, regresó la columna a esta capital.

El teniente coronel Vasallo con fuerzas de Asturias, Mallorca, Tiradores del Camagüey, y guerrilla del batallón provisional de Puerto Rico n.º 2, mandados por el comandante ayudante del general Sr. Mella, Sr. Agulla, salió en la mañana de hacer una columna de la que era jefe el teniente coronel D. Rafael Vasallo, Mayor de esta Plaza Militar.

Sigue el macheteo En las inmediaciones de esta capital y próximo a la finca Guirabito, fueron encontrados los cadáveres de cuatro hombres.

Interino.

El Batallón de Voluntarios Urbanos.

Ha quedado organizado en esta forma:

PLANA MAYOR.

Coronel, Excmo. Sr. D. Ramón Argüelles.

Teniente Coronel, D. Antonio Díaz Blanco.

Comandante Jefe del Detall, D. Celestino Blanch y Botey.

Comandante Fiscal, D. Manuel San Román y Comesaña.

Capitán Ayudante Secretario, don Matías Ramos San Martín.

Capitán primer Ayudante, D. Laureano Puente González.

Primer Teniente segundo Ayudante, D. Miguel Vázquez Constantín.

Segundo Teniente Abanderado, don Salustiano Obisaga.

1.ª COMPAÑÍA

Capitán, D. Manuel G. Valles.

Primeros Tenientes, D. Sabás Marín y D. Ceferino Pérez.

Segundos Tenientes, D. Manuel Rodríguez Alvarez y D. Valentín García Fernández.

2.ª COMPAÑÍA

Capitán, D. Eusebio Fernández Pantiga.

Primeros Tenientes, D. Juan Santamarina y D. Manuel Pita López.

Segundos Tenientes, D. Rufino Eterna y D. José García Fernández.

3.ª COMPAÑÍA

Capitán, D. Venancio Piélagos Pineda.

Primeros Tenientes, D. Ramón Fernández Menéndez y D. Maximino Fernández y San Félix.

Segundos tenientes, don Bernabé Toca y Campuzano y don Ezequiel Ortiz y Arnáu.

4.ª COMPAÑÍA

Capitán, don Calixto López Albuerné.

Primeros tenientes, don José María Ozo y don Jacinto Gaviria Vallejo.

Segundos tenientes, don Arturo Poyo y don Emiliano Fresno Vedia.

5.ª COMPAÑÍA

Capitán, don Vicente Arizaga Valcárcel.

Primeros tenientes, don Leopoldo Álvarez Díaz y don Ladislao Díaz y Pérez.

Segundos tenientes, don Manuel Prieto y González y don Narciso Sánchez Cuso.

6.ª COMPAÑÍA

Capitán, don José González Rodríguez.

Primeros tenientes, don Segundo Méndez Lenza y don Francisco Basora Marsella.

Segundos tenientes, don Antonio Pérez Pérez y don Cándido Sierra Porrúa.

7.ª COMPAÑÍA

Capitán, don Manuel Méndez y Menéndez.

Primeros tenientes, don Ramón Fernández Díaz y don José Alonso Cancio.

Segundos tenientes, don Victor de la Campa y don Baldomero Fernández.

8.ª COMPAÑÍA

Capitán, D. Alonso Alonso y Junco.

Primeros tenientes, don Augusto Blanch Solo y don Antonio González Migoya.

Segundos tenientes, don Rufino Zalcán Villamor y don José Matón y Bosch.

9.ª COMPAÑÍA

Capitán, don Juan Aizpura é Isasi.

Primeros tenientes, don Leonardo Buñel y González y don Hilario Astorgui Olavarría.

Segundos tenientes, don Andrés Prieto y Fernández y don Francisco Sartaiz Garrido.

Hasta la fecha hay inscriptos en el siguiente número de individuos:

Table with 2 columns: Number of companies (1ª to 9ª) and Number of individuals (131 to 80).

TOTAL..... 1,063

Fué designado para capitán cajero el señor don Eusebio Fernández y para suplente el señor don Mameo G. Valle.

La Secretaría del batallón quedará instalada en uno de los salones de la casa que ocupa el Banco del Comercio.

Cámara de Comercio. Esta noche, a las ocho, celebra sesión extraordinaria la Directiva de la Cámara de Comercio.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

El domingo se efectuó la Junta general de la Compañía Hispano-Americana de Gas, que había sido convocada oportunamente.

El secretario general de la Compañía, don Emilio Iglesia, dió cuenta de los trabajos realizados en Nueva York por los comisionados, leyendo un extenso informe referente al particular.

Inmediatamente leyó el proyecto de arreglo de la deuda flotante de la Compañía, que fué aprobado por unanimidad, lo mismo que el informe.

El doctor don Claudio Delgado, administrador general, leyó los estatutos últimamente aprobados.

Se dió cuenta de la renuncia de vocal de la Directiva presentada por el señor don César Díaz Parlo, que fué aceptada por unanimidad.

Por unanimidad también se dió un voto de gracias a la Comisión que fué a Nueva York, por sus trabajos.

Estuvieron representadas en la Junta 22,800 acciones.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Ayer, a las dos y media de la tarde, entró en puerto, procedente de Puerto Rico y escalas el vapor-correo de las Antillas María Herrera, conduciendo a su bordo 105 pasajeros, entre los que se cuentan los señores siguientes: Juez D. Luis Gastón y Gastón; Comisario de guerra D. Luis Jurado; Coronel don Pablo Landa; Tenientes D. Domingo Arenas, D. Francisco García, D. Luis Miralles, D. Segundo Díaz; oficial de Marina D. Jenaro Pando; oficiales de Administración Militar D. Antonio Otero y D. Luis Arias; Condestable don Bernardo Gómez; Factores D. Francisco Ramírez y D. Juan Manuel Arriete. Además 1 sanitario, 1 enfermero, 27 entre sargentos, cabos y soldados, 4 guerrillero, 2 marineros, 1 capataz y 4 acemileros.

Ayer entró en puerto, procedente de Veracruz y escalas, el vapor americano Serataga, conduciendo a su bordo nueve pasajeros para ésta y ocho de tránsito.

Procedente de Nueva York entró en puerto ayer, la barca americana Matanzas, con carga general.

La goleta americana J. Manchester Haynes, entró en puerto ayer, con cargamento de carbón.

Esta mañana entraron en puerto los vapores Domiera y Hippocaa, de Cardiff, y Dove, de Canning.

También entró el Alava, de Sagua y Cabairián, conduciendo la correspondencia de Vuelta Arriba, que tomó en Cárdenas.

COMUNICACIONES

El señor Administrador general de comunicaciones participó esta mañana al Gobierno General, que según le dice el jefe de correos en Guanajay se ha restablecido la comunicación telegráfica con Cabañas.

LOTERIA

En el sorteo de la lotería celebrado esta mañana ha sobrado 8,983 billetes. Los premios segundo y tercero figuran entre los billetes sobrantes.

En el sorteo que celebra la administración de la lotería para las niñas de la Beneficencia ha correspondido al número 39 el primero, que es el que debió celebrarse el sorteo pasado, y ha tocado en suerte a la niña Amalia María de las Mercedes Alvarez, y el segundo que es el correspondiente a este sorteo le tocó en suerte al número 49, correspondiendo dicho número a la niña Rosa Blanca Roque Lamar.

ULTIMA HORA.

EN BEJUCAL

Máximo Gómez atacó ayer a Bejucal siendo rechazado por el destacamento de guarnición en aquel pueblo si bien logró quemar algunas casas que no pudieron ser directamente defendidas, así como la estación del ferrocarril tras la posible defensa de ocho hombres que la custodiaban.

La tropa tuvo dos muertos y diez heridos.

Se ignoran las bajas del enemigo, que se retiró después de tres horas de combate, quemando un tren de pasajeros.

Maceo en Vuelta Abajo

Maceo entró incendiando y saqueando en Cabañas, Bahía Honda y San Diego de Núñez. Hay cuatro columnas en su persecución.

Incendio de un tren.

También cerca de Quivián quemaron las partidas un tren de caña. Hay tres columnas sobre ellas.

Ataque a Managua.

Anteayer partidas numerosas atacaron el poblado de Managua, siendo vivamente rechazadas.

Disposición.

El Gobernador General a fin de evitar que se produzcan alarmas en el vecindario de la Habana, ha dispuesto que no se permita la circulación y venta de suplementos a los periódicos.

COMUNICACION TELEGRAFICA.

Según participa el Administrador General ha quedado establecida la comunicación telegráfica de Guanajay a Cabañas.

EL VAPOR ADELA.

Este vapor de los señores Sobrinos de Herrera, ha salido conduciendo carga militar y con este motivo lleva a popa una ametralladora de tiro rápido.

CRONICA DE POLICIA

Tentativa de robo. El celador de Villanueva recibió aviso por D. Jaime Ramón Espino, vecino de la estancia situada en el calle de Dolores, n.º 2, de que tenía detenido en ella a un moro. Constituido el celador en la estancia referida, encontró a dicho moro que dijo llamarse Andrés Domínguez, natural de Calabazar y sin ocupación ni domicilio, y el cual era acusado por el referido Espino y un dependiente suyo de que había penetrado en la estancia con objeto de robar animales.

Mercado Monetario.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día 15 a 157 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$6.19 y por cantidades a \$6.22.

NECROLOGIA

El lunes fueron conducidos al cementerio de Colón, los restos mortales de la Sra. D. Dolores Amat, viuda de Dávila, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Trinidad de Cuba. Esa dama, que tan bellas prendas poseía y que con la resignación de una santa soportó inmensas vicisitudes durante su tránsito por la tierra, entregó su alma a Dios el domingo a las diez de la mañana, después de haber recibido todos los auxilios de nuestra sacrosanta religión.

Con tal motivo, enviamos nuestro pésame a la familia de la finada y especialmente a su única hija, la señorita Dolores, a la que deseamos fortaleza para resistir tan inmensa pesadumbre. Que el Altísimo premie con la gloria eterna a la que fué buena hija, excelente esposa y madre ejemplar. ¡En paz descanse!

NOTICIAS JUDICIALES.

DISPOSICIÓN.

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, enterado de la comunicación que oportunamente le dirigió el Juez de primera instancia de instrucción de San Antonio de los Baños, dándole cuenta de haber sido incendiado por los insurrectos el archivo del Juzgado municipal de Gira de Melena; se ha servido disponer, de conformidad con lo manifestado por el Sr. Fiscal de S. M. que se proceda a la formación de cuanteros provisionales y con instrucción del Fiscal se instruyan los expedientes necesarios para acreditar las defunciones ocurridas durante el establecimiento del Registro Civil en esta Isla y demás datos para el esclarecimiento, y que se continúe en los periódicos oficiales y en la circulación para conocimiento de los interesados.

DESIGNACIÓN

Ha sido designado para sustituir en la Sala de lo Civil al Sr. Magistrado D. Manuel Vias Ochoteco hasta que tome posesión, el suplente D. José A. González y Lanuza.

CONVOCATORIA

Se han remitido a la Gaceta para su publicación, los nombres de aspirantes para la provisión de las plazas de actuaciones de Maricao, vacante por fallecimiento de D. Alejandro Núñez de Villavicencio.

RENUNCIA

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, se ha servido desestimar las renuncias que de los cargos de jueces municipales de Cayajobos y La Mulara, presentaron respectivamente D. José Rodríguez y D. Pedro Alonso Portales.

RESOLUCIÓN

En el pleito contencioso administrativo seguido por D. Manuel Machín y Garay en su carácter de Síndico del Ayuntamiento de Colón, en solicitud de que se revocase la resolución dictada por el Gobierno General de 15 de mayo de 1894 en la que se dispuso pagar por dicho Municipio de 1,395 pesos 70 céntimos al Hospital de Cárdenas por dietas consueltas en el mismo, por los enfermos pobres del referido término municipal, el Tribunal local de esta Isla, ha dictado sentencia, declarando sin lugar la demanda y continuando la resolución reconocida sin hacer especial condenación de costas.

Crónica general.

El Cura párroco de Camarion ha fijado su residencia en Cárdenas.

Se encuentra enfermo, aunque no cuidado, nuestro querido amigo y compañero el Sr. D. Miguel Vives, director de La Alborada de Pinar del Río.

El señor don Carlos Eugenio Ortiz, juez de primera instancia de la instrucción del distrito de Guadalupe, nos participa en atento R. L. M., haber trasladado el juzgado a su cargo a la calle de Chacón, número 2.

El Casino Español del Baracoa ha elegido la siguiente Junta Directiva: Presidente Honorario.—D. Isidro Monroig y Vall. Presidente.—Don José García Ríos y Casero. Vicepresidentes.—Don Carlos Casanovas, don José Sinón. Tesorero.—Don Salvador Puig y Virola. Vice tesorero.—Don Manuel Comte y Herrera. Secretario.—Don Manuel Quiroga y Montaña. Vice secretario.—Don José M. Veranes y Pupils. Vocales.—Don Paulino Portas y Pla, don Ignacio Ortiz Arnau, don Bernardo Argüelles y García, doctor don Tomás Montaner y Esteve, don Inocencio Campa y González, don Inocencio Montaña y Vidal, don Enrique Mates y Pabed, don José Abalo y González, don Adolfo E. Argüelles y Rivero y don Eusebio Fernández y Escott.

Han surgido diferentes dificultades que no se habían previsto, para el montaje del tramo metálico del puente de Bailén en Matanzas. Según parece, ninguno de los planos presentados por el ingeniero enviado de Europa para dirigir el montaje, por la casa de Baume y Merpont, puede servir de modelo para el referido montaje, dadas las circunstancias locales.

El citado ingeniero, ha pedido al señor Arquitecto municipal de auxilios en la confección del estudio para el montaje, pero parece que dichos señores no están de acuerdo en lo que se refiere a la línea del piloteaje del andamio que ha de sostener la parte metálica, porque el ingeniero de la casa Baume y Merpont, desconociendo el terreno, cree que bastará con clavir las estacas dos ó tres metros, cuando

EL VAPOR ADELA.

Este vapor de los señores Sobrinos de Herrera, ha salido conduciendo carga militar y con este motivo lleva a popa una ametralladora de tiro rápido.

Tentativa de robo. El celador de Villanueva recibió aviso por D. Jaime Ramón Espino, vecino de la estancia situada en el calle de Dolores, n.º 2, de que tenía detenido en ella a un moro. Constituido el celador en la estancia referida, encontró a dicho moro que dijo llamarse Andrés Domínguez, natural de Calabazar y sin ocupación ni domicilio, y el cual era acusado por el referido Espino y un dependiente suyo de que había penetrado en la estancia con objeto de robar animales.

Mercado Monetario. Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día 15 a 157 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$6.19 y por cantidades a \$6.22.

NECROLOGIA

El lunes fueron conducidos al cementerio de Colón, los restos mortales de la Sra. D. Dolores Amat, viuda de Dávila, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Trinidad de Cuba. Esa dama, que tan bellas prendas poseía y que con la resignación de una santa soportó inmensas vicisitudes durante su tránsito por la tierra, entregó su alma a Dios el domingo a las diez de la mañana, después de haber recibido todos los auxilios de nuestra sacrosanta religión.

Con tal motivo, enviamos nuestro pésame a la familia de la finada y especialmente a su única hija, la señorita Dolores, a la que deseamos fortaleza para resistir tan inmensa pesadumbre. Que el Altísimo premie con la gloria eterna a la que fué buena hija, excelente esposa y madre ejemplar. ¡En paz descanse!

NOTICIAS JUDICIALES.

DISPOSICIÓN.

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, enterado de la comunicación que oportunamente le dirigió el Juez de primera instancia de instrucción de San Antonio de los Baños, dándole cuenta de haber sido incendiado por los insurrectos el archivo del Juzgado municipal de Gira de Melena; se ha servido disponer, de conformidad con lo manifestado por el Sr. Fiscal de S. M. que se proceda a la formación de cuanteros provisionales y con instrucción del Fiscal se instruyan los expedientes necesarios para acreditar las defunciones ocurridas durante el establecimiento del Registro Civil en esta Isla y demás datos para el esclarecimiento, y que se continúe en los periódicos oficiales y en la circulación para conocimiento de los interesados.

DESIGNACIÓN

Ha sido designado para sustituir en la Sala de lo Civil al Sr. Magistrado D. Manuel Vias Ochoteco hasta que tome posesión, el suplente D. José A. González y Lanuza.

CONVOCATORIA

Se han remitido a la Gaceta para su publicación, los nombres de aspirantes para la provisión de las plazas de actuaciones de Maricao, vacante por fallecimiento de D. Alejandro Núñez de Villavicencio.

RENUNCIA

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, se ha servido desestimar las renuncias que de los cargos de jueces municipales de Cayajobos y La Mulara, presentaron respectivamente D. José Rodríguez y D. Pedro Alonso Portales.

RESOLUCIÓN

En el pleito contencioso administrativo seguido por D. Manuel Machín y Garay en su carácter de Síndico del Ayuntamiento de Colón, en solicitud de que se revocase la resolución dictada por el Gobierno General de 15 de mayo de 1894 en la que se dispuso pagar por dicho Municipio de 1,395 pesos 70 céntimos al Hospital de Cárdenas por dietas consueltas en el mismo, por los enfermos pobres del referido término municipal, el Tribunal local de esta Isla, ha dictado sentencia, declarando sin lugar la demanda y continuando la resolución reconocida sin hacer especial condenación de costas.

Crónica general.

El Cura párroco de Camarion ha fijado su residencia en Cárdenas.

Se encuentra enfermo, aunque no cuidado, nuestro querido amigo y compañero el Sr. D. Miguel Vives, director de La Alborada de Pinar del Río.

El señor don Carlos Eugenio Ortiz, juez de primera instancia de la instrucción del distrito de Guadalupe, nos participa en atento R. L. M., haber trasladado el juzgado a su cargo a la calle de Chacón, número 2.

El Casino Español del Baracoa ha elegido la siguiente Junta Directiva: Presidente Honorario.—D. Isidro Monroig y Vall. Presidente.—Don José García Ríos y Casero. Vicepresidentes.—Don Carlos Casanovas, don José Sinón. Tesorero.—Don Salvador Puig y Virola. Vice tesorero.—Don Manuel Comte y Herrera. Secretario.—Don Manuel Quiroga y Montaña. Vice secretario.—Don José M. Veranes y Pupils. Vocales.—Don Paulino Portas y Pla, don Ignacio Ortiz Arnau, don Bernardo Argüelles y García, doctor don Tomás Montaner y Esteve, don Inocencio Campa y González, don Inocencio Montaña y Vidal, don Enrique Mates y Pabed, don José Abalo y González, don Adolfo E.

EL MAL GUARDIA

Hace pocos días no se quién se puso en el café a hablar mal de los agentes de la autoridad...

—No deja usted de tener razón hasta cierto punto, le repliqué yo; todos ellos no valen gran cosa mientras lo son. Y sino juzgue usted por lo que voy a referir. En una casa de campo que poseo a corta distancia de esta ciudad tengo de hotelero a un antiguo guardia municipal...

He aquí lo que me contó una mañana en la huerta después de posar en el suelo la regadera con que acababa de regar un cuadro de fresas aún doblegadas por el chaparrón bienhechor:

—Ya luego hará nueve años que estoy en su casa y soy feliz, puedo decirlo a usted, más feliz que en los tiempos... en que ejercía... un oficio empuetado, ¡sí señor! El peor castigo que se pudiera imponer a los delincuentes no sería quitarles la vida o condenarlos a cadena perpetua...

—Era una hermosa clara noche de verano. Hará de esto doce años, sobre poco más o menos. Yo estaba de ronda por las afueras de la capital y andaba por allí al lado de un compañero, muchacho listo como una ardilla...

—Mira, dije a mi compañero, quédate ahí aquí mientras yo llevo este granuja a la prevención; enseñándole volar con gente y una camilla... y tú, buena pieza, andando... y nada de bromas.

—Y hétenos a los dos en camino... Todavía nos faltaba un buen trecho para llegar a la prevención. El tunante no existía... Por otra parte, de nada le hubiera servido tener las manos bien amarradas y además yo le llevaba asido por el pescuezo, abriendo el ojo...

—¡Caramba! por más blindado que esté uno, por mucho que se hayan arrastrado los huesos todas las noches durante largos años, por esas calles de Dios, al fin y al cabo es uno hombre, ¿no es verdad? La sangre se heló en mis venas... me miré con extravío...

—¡Padre, ya sabes que... en medio de todo, te he querido y te quiero... no te gustará verme comprometido... ¿eh?...

—¡Por qué no caí muerto 5 o no me volví loco! ¡No sé! por milagro de Dios! Sentí que algo se trastornaba en mí... Parecía que garra de hierro me desgarraba el corazón y la cabeza en un segundo vi millares de cosas a la vez: el día en que había venido al mundo... el bautizo... lo listo y el guapo que era el pequeño... en la escuela aprendía todo lo que quería...

—¡No le he visto a ver. Si le he visto me lo perdona. ¡Piso es! ¡Piso es!... Y mi hermano cogió entre el índice y el pulgar un huesito que tomaba tranquilamente el sol en la mejor hoja de una berza.

LUTGARD WOGHEL.

Pobre señor Lutgard Woghel! Ustedes no le conocían, ¿verdad?... Yo tampoco; pero no he podido menos de lamentar su muerte, recordando el día 2 de diciembre, en un rincón de Prusia...

—Esa ciencia del baile que según murmuraban los inteligentes, va perdiéndose cada día y concluirá por desaparecer en breve, la poseía Lutgard Woghel hasta la perfección. Verdad es que venía de raza de maestros; su abuelo había sido profesor de baile cerca del Emperador de Austria...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

Y humilde le suplico que acójase compasiva. Los ruegos fervorosos que exhaló mi dolor. Aleja de mis playas la fratricida guerra...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

tras de una fecundidad que soprepaja a todo lo conocido. Recientemente el Consejo provincial de Quebec decretó que 174 200 acres de tierra propiedad del gobierno, se repartiesen entre los 1 742 cabezas de familia...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

La carga se recibirá únicamente el 14 en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

DE TODO UN POCO.

La madre sobre el hecho agonizaba; Cantaba el niño en tanto; La muerte ya venía, y yo escuchaba El gemido y el canto.

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

—En 1878, cuando estaba en el apogeo de su fama, hizo un viaje a Francia para estudiar en la corte de Versalles el estilo francés, y quedó tan prendido de ese estilo, de la gracia y de las maneras de los palaceros de Luis XVI y de María Antonieta...

A VISOS.

ULTIMAS NOTICIAS. Para ver los puntos donde llegar los acontecimientos de la guerra no hay nada que mejor que acudir a la GUIA GEOGRAFICA DE LA ISLA DE CUBA...

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI. Congregación de Hijas de María y Teresa de Jesús.

JUEGOS DE SALA Y SILBERIA SUILTAS. Escarapates, cónomas, canas, mesas de comer, lámparas, carpetas, aparadores, jarreros, bañetas, una máquina de coser White, lavabos, tocadores, peinadores...

MAGNIFICAS HABITACIONES. Habitaciones altas, confortables, comodidades artísticas, hombres solos o matrimonio sin hijos, en la calle de Amistad, a tres cuadras del Parque Central...

PARA REIR. Caricaturas, cuentos jocosos de anales, gallegos, jitanos, gascanos, guaitos, negros, reditos y castorinos, negritos facitonas, guachangos, leperos, chistes, mentiras, agudezas, púas, caligias, berberidajes, amabilidades y mentecadas, adiciones, dichos de al guaguaco etc...

A VISO. LA AMERICA NEPTUNO N. 11. Las personas que tengan pruebas empinadas en dicha casa y no hayan disfrutado los intereses vencidos, deberán hacérselos del día 15 del corriente mes...

YO TOSO TU TOSAS EL TOSÉ... Y ELLA TAMBIÉN. Es decir, que todos toseamos—y para la tos la mejor medicina son las...

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Se toman por la mañana, entonces facilitan la expectoración; se toman al medio día, entonces moderan los accesos de tos...

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tos.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la bronquitis.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. Para la tosera.

NOTAS TEATRALES.

En Irijos se efectuará hoy, martes, el estreno del juguete cómico 'Un Solar en Cayo Hueso'...

Como función extraordinaria, la compañía de D. Napoleón Sieni representará esta noche la ópera de Donizetti, 'Lucia di Lammermoor'...

El barítono francés de la ópera M. Ughetto saluda a la prensa y sus amigos de la Habana y se ofrece en el Hotel Inglaterra...

También el signore Lazzaro Ottaviani, alojado en el Hotel Pasaje, nos ha enviado su tarjeta de saludo...

DULCES CADENAS.—Hace pocos días contrajeron matrimonio canónico y civil, el distinguido caballero don Fernando Arias Parilla...

La contrayente, que llevó al altar un suntuoso traje de boda, adornado con riquísimos encajes y el simbólico azahar...

Fueron testigos del enlace los señores don Manuel Romero Rubio, Diputado Provincial; don Salvador Casaus, Teniente Coronel de Infantería de Marina...

De regreso de la iglesia, sirvióse a los convidados un espléndido buffet y todos hicieron votos por la felicidad de los nuevos esposos...

LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

COMPANIA General Trasatlántica de vapores postales franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Coruña... ESPANA. Santander... St. Nazaire--FRANCIA. Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 15 de Enero el vapor francés LA NAVARRE...

COMPANIA General Trasatlántica de vapores postales franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Coruña... ESPANA. Santander... St. Nazaire--FRANCIA. Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 15 de Enero el vapor francés LA NAVARRE...

COMPANIA General Trasatlántica de vapores postales franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Coruña... ESPANA. Santander... St. Nazaire--FRANCIA. Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 15 de Enero el vapor francés LA NAVARRE...

COMPANIA General Trasatlántica de vapores postales franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Coruña... ESPANA. Santander... St. Nazaire--FRANCIA. Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 15 de Enero el vapor francés LA NAVARRE...

